

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3911 *JUAN MANUEL MORENO MORUNO*
TALLERES ELECTROMECAÁNICA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 52/11, dimanante de autos núm. 174/11, a instancia de María del Mar Cañadas López contra Juan Manuel Moreno Moruno y Talleres Electromecánica, S.L., en la que con fecha 20 de febrero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a los ejecutados, Juan Manuel Moreno Moruno con Nif 52226303-L y Talleres Electromecánica, S.L., con Cif. B-41841057 en situación de insolvencia por importe de 9.968,32 euros en concepto de principal, más otros 598,10 euros en concepto de intereses más 996,83 euros en concepto de costas insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 20 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120010298-1